

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DIZUMAC CIA. LTDA.

Manta, 24 de Mayo de 2.017

Señor
JOSE AUGUSTO ZUÑIGA ZUÑIGA
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante acto constitutivo los socios fundadores de la compañía **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DIZUMAC CIA. LTDA.**, celebrada mediante escritura pública, ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el 28 de Abril de 2.017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 19 de Mayo de 2.017, decidieron nombrar a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años.

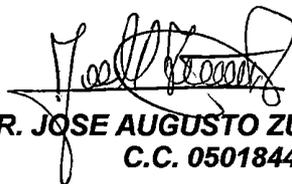
El **GERENTE GENERAL**, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos sociales.

Atentamente,



SR. HERNAN PATRICIO MALO CEVALLOS
PRESIDENTE
C.C.1708237639

ACEPTACION, Yo, JOSE AUGUSTO ZUÑIGA ZUÑIGA, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DIZUMAC CIA. LTDA.** Manta, 24 de Mayo de 2.017



SR. JOSE AUGUSTO ZUÑIGA ZUÑIGA
C.C. 0501844732



TRÁMITE NÚMERO: 2607



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1782
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	445
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DIZUMAC CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZUÑIGA ZUÑIGA JOSE AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN:	0501844732
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 110 REP # 1581, FECHA 19/05/2017.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2017

Olga Patricia Chávez Alarcón
OLGA PATRICIA CHÁVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

